

SALTA, 13 ABR. 2026

RES. H. N° 0390 - 26

Expte. N° 105/2024 – HUM -UNSa

VISTO:

Las solicitudes de Adscripciones Docentes realizadas por Graduadas para asignatura de la carrera de Ciencias de la Educación a cargo de la Prof. Valeria Hanne; y

CONSIDERANDO:

Que las solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades, Res. H. N° 1100-17, y cuentan con las correspondientes autorizaciones;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado los informes del cumplimiento de las adscripciones solicitadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- TENER por autorizada la realización de las ADSCRIPCIONES DOCENTES solicitadas en asignatura de la carrera de Ciencias de la Educación, a cargo de la Prof. Valeria Hanne.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR las ADSCRIPCIONES DOCENTES realizadas durante el **período lectivo 2024** en la asignatura PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO QP (Otros Profesorados) de acuerdo al siguiente detalle:


DOCENTES	PERIODO	NOTA
LUZ MARLENE FRANQUI	16/04/2024 AL 31/07/2024	10 (DIEZ)
JESICA JANET JAIME	01/05/2024 AL 31/07/2024	10 (DIEZ)
BETIANA AYELÉN CARLOS	16/04/2024 AL 31/07/2024	10 (DIEZ)

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR a las interesadas, Docente responsable de la cátedra y publicar en el Boletín Oficial.

DD-26


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUIRÓNEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa